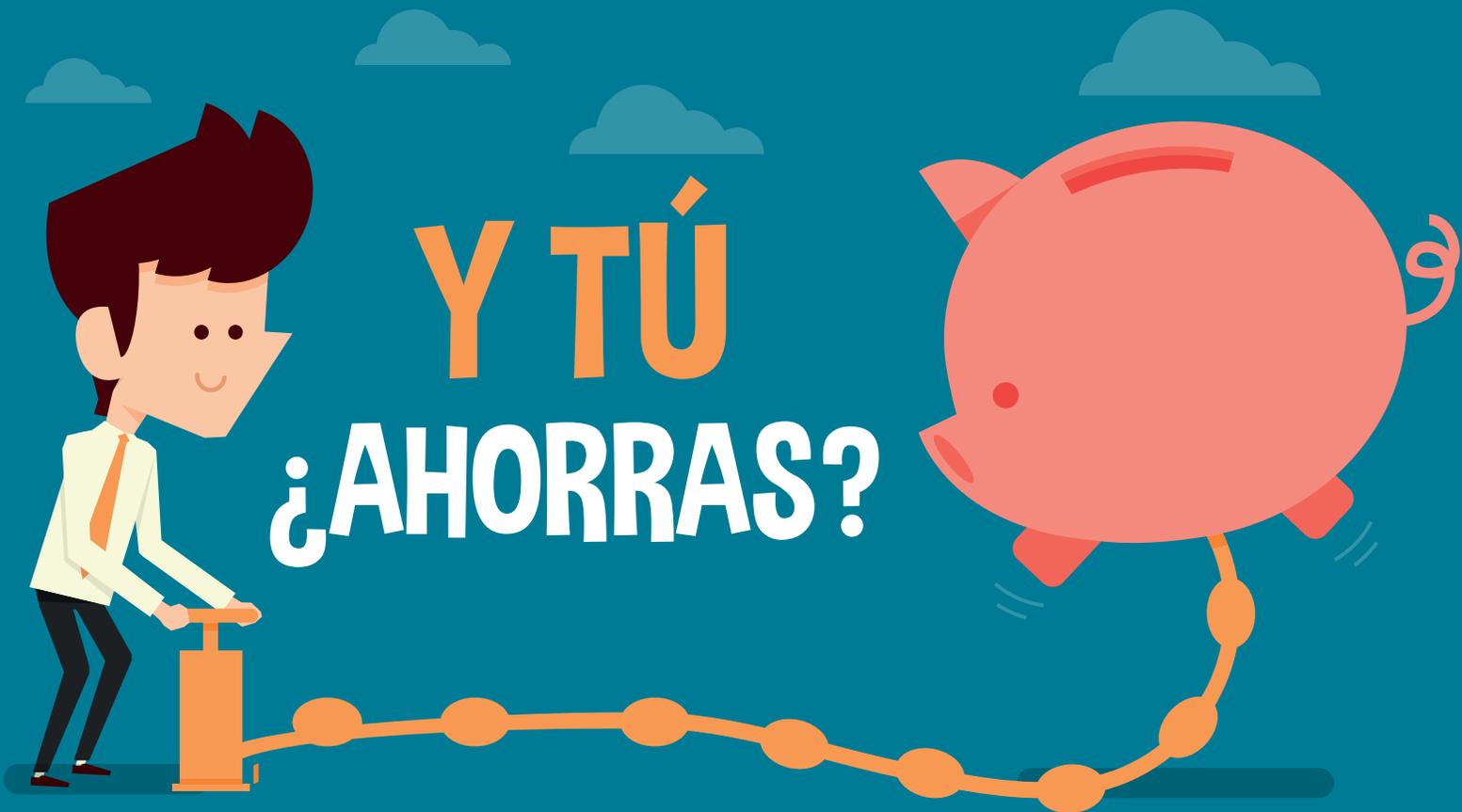




05/enero/2018



¿Ahorras una parte de tus ingresos?,
¿Lo haces en alguna institución
financiera o debajo del colchón?,
¿Qué tan preocupado estás por tener
una economía estable en tu futuro?
**Existen algunos mitos en torno al
ahorro que quizá no te permiten
llevar a cabo este hábito, conócelos:**

**1. ¿Puedes perder tu dinero si
ahorras en una Institución
Financiera autorizada y si ésta
quiebra?** Una de las ventajas de
ahorrar en instituciones financieras
autorizadas es que cuentan con la
protección de tu dinero. En el caso
de los bancos, tus ahorros están
protegidos por el IPAB, que cubre
hasta por 2 millones 369 mil pesos.
En el caso de las Sofipos y Socaps,
se cuenta con el Seguro de
Protección que cubre tus ahorros
hasta por 148 mil 086 pesos.

**2. ¿Tiene sentido ahorrar en una
Institución Financiera si no te pagan
intereses?** Generalmente los Bancos,
Sofipos y Socaps autorizadas, pagan
intereses por tus ahorros. Si bien éstos
son bajos, no corres el riesgo de
perder o gastar tu dinero.

**3. ¿Lo que ganas no te alcanza para
ahorrar?** Ahorrar no es un problema
de ingresos. Todos podemos hacerlo
en la medida que nuestros gastos sean
menores a nuestros ingresos. Destina
una parte de tu dinero para este fin,
por pequeña que sea.

**4. ¿Tu ahorro está seguro en tandas o
debajo del colchón?** Ahorrar de esa
manera tiene riesgos, por ejemplo,
pueden entrar a tu casa y robárselo,
en un incendio o inundación se puede
perder, también, quien organiza la
tanda se puede quedar con tu dinero.

El hábito del ahorro es una pieza clave para tu estabilidad económica. Piensa en lo que hiciste el año anterior que perjudicó tus finanzas y este 2018, ¡cámbialo! Si no tomas las riendas de tu dinero, ¡nadie más lo hará por ti!

Aprende a manejar tu dinero con Educación Financiera
y de la mano con el Buró de Entidades Financieras.